

Código de Ética de la Ingeniería Química

Los ingenieros Químicos deben defender y promover la integridad, el honor y la dignidad de la profesión de ingeniero así:

Principios Fundamentales:

1. Usando sus conocimientos y habilidades para la mejora del bienestar humano.
2. Siendo honestos e imparciales y sirviendo con fidelidad a sus empleadores, sus clientes y el público en general.
3. Coadyudando para aumentar la competencia y el prestigio de la profesión de ingeniero.

Cánones fundamentales:

1. Dar la máxima importancia a la seguridad, la salud y el bienestar de la población y proteger el medio ambiente en el desempeño de sus funciones profesionales.
2. Formalmente aconsejar a sus empleadores o clientes (y considerar instancias adicionales, si se justifica) si perciben que una consecuencia como resultado de sus funciones; afectará negativamente la salud actual o futura y/o la seguridad de sus colegas o del público.
3. Aceptar la responsabilidad de sus acciones, buscar y prestar atención a la revisión crítica de su trabajo y ofrecer crítica objetiva de la labor de los demás.
4. Emitir declaraciones o presentar información sólo en una forma objetiva y veraz.
5. Actuar de manera profesional para cada empleador o cliente como agentes o representantes fieles, evitando conflictos de intereses y no violando la confidencialidad.
6. Tratar de forma justa y con respeto a todos los colegas y compañeros de trabajo, reconociendo sus contribuciones y capacidades únicas.
7. Prestar servicios profesionales sólo en las áreas de su competencia.
8. Construir su reputación profesional sobre el mérito de sus servicios.

9. Continuar su desarrollo profesional a lo largo de su carrera, y proporcionar oportunidades para el desarrollo profesional de las personas bajo su supervisión.
10. Nunca tolerar el acoso.
11. Conducirse de una manera justa, honorable y respetuosa.